

32608

Cuenca, 30 de Septiembre de 2016

Sr.

Cristian Rolando Palacios Córdova

Ciudad.

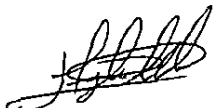
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Socios, de la Compañía "CORDOVA PALACIOS INM. CIA. LTDA.", en sesión celebrada al día de hoy 30 de septiembre del 2016, tomo la decisión de nombrarle a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo estatutario de DOS AÑOS.

Como Gerente General tendrá usted la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL constan en la escritura Pública constituida de la compañía "CORDOVA PALACIOS INM. CIA. LTDA. ", celebrada el 11 de Julio del 2002, ante el notario Segundo del Cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, e inscrita en el registro mercantil con el número 336 del 13 de agosto del 2002.

Atentamente;



Angela Medina M.

SECRETARIA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "CORDOVA PALACIOS INM. CIA. LTDA. ", que se me confiere según el nombramiento precedente.

Cuenca 30 de Septiembre del 2016



Sr. Cristian Palacios Córdova

GERENTE GENERAL

C.I. 0101675874

**TRÁMITE NÚMERO: 11282****REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS**

NÚMERO DE REPERTORIO:	8378
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2039
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

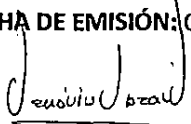
1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORDOVA PALACIOS INM.CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PALACIOS CORDOVA CHRISTIAN ROLANDO
IDENTIFICACIÓN	0101675874
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016
MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL